



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica
Rosa Andagana	Secretaría Contadora	San Fernando y Quito	No Aplica	(03) 248 6089	<a href="mailto:gobiernosanfernando@hotmail.com">gobiernosanfernando@hotmail.com</a>

Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Miguel Angel Cayambe	San Fernando y Quito	(03) 248 6089	No Aplica	No Aplica	<a href="mailto:gobiernosanfernando@hotmail.com">gobiernosanfernando@hotmail.com</a>	<a href="https://www.gadsanfernando.gob.ec/attachments/article/183/RESOLUCION%20AUTORIZACION%20A%20SECRETARIA.pdf">https://www.gadsanfernando.gob.ec/attachments/article/183/RESOLUCION%20AUTORIZACION%20A%20SECRETARIA.pdf</a>

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/11/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):	SECRETARIA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):	ING. ROSA ANDAGANA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:gobiernosanfernando@hotmail.com">gobiernosanfernando@hotmail.com</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 248-6089